

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INNOVACIÓN METODOLÓGICA Y NUEVAS TENDENCIAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
Códigos <i>Code</i>	601043
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias del Deporte
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Optatividad
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Optativas
Departamento responsable <i>Department</i>	Deporte e Informática
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Marta García Tascón
Departamento <i>Department</i>	Deporte e Informática
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Educación Física y Deportiva
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	14..04.33
Teléfono <i>Phone</i>	954977867
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/margata
Correo electrónico <i>E-mail</i>	margata@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura pretende que los futuros Egresados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte ahonden en la evolución que en las últimas décadas ha sufrido la actividad física y deportiva. Al tiempo se pretende que conozcan las nuevas demandas de actividades y servicios deportivos, valorando sus posibilidades de aplicación, su grado de adecuación según las características del practicante, con el fin de adecuar la oferta de actividades a las expectativas de los usuarios.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">• Provocar la capacidad de reflexión, crítica y autocrítica.• Promover su capacidad creativa y de aplicación de los conocimientos en la práctica.• Estimular su capacidad de investigación y manejar adecuadas fuentes bibliográficas nacionales e internacionales• Tomar decisiones y resolver problemas.• Usar medios y herramientas informáticas para la gestión de la información.• Fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar esta asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Para cursar la asignatura con éxito es necesario dominar los conocimientos básicos de las áreas relacionadas con la Gestión y Recreación, Enseñanza, Salud, Entrenamiento y la Gestión y Recreación. Así, las asignaturas relacionadas con estas áreas constituirán la base sobre la que desarrollar los contenidos relativos a la innovación y nuevas tendencias en el ámbito de la actividad física y deporte. Es muy aconsejable además poseer conocimientos medios de inglés y ofimática (búsquedas sistemáticas en internet, procesador de textos, hoja de cálculo,...).
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura prepara al alumnado para que experimente y se acerque a nuevas tendencias metodológicas y de innovación en la actividad deportiva para que forme un espíritu crítico, sensible y profesional hacia los nuevos cambios que está experimentando este sector.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la	CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico. CT2 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	1. Conocer y analizar los instrumentos, productos, técnicas y métodos más novedosos en el ámbito del fitness-wellness, deporte recreativo, enseñanza y entrenamiento deportivo. 2. Analizar, comprender y valorar los factores más influyentes relativos en el desarrollo de las nuevas tendencias físico-deportivas. 3. Identificar los procesos y factores que intervienen en la creación de las nuevas propuestas en materia físico-deportiva. 4. Desarrollar estrategias para el análisis crítico de las nuevas tendencias fisicodeportivas. 5. Adquirir una actitud positiva, expectante y analítica frente al conocimiento de nuevas técnicas, instrumentos o metodologías en la actividad física y el deporte. 6. Valorar los contenidos de la asignatura como una fuente dinámica de conocimientos en cambio permanente, reconociendo las estructuras y fundamentos comunes.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	BLOQUE TEMÁTICO I: LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI Y NUEVAS TENDENCIAS
TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN EL DEPORTE
TEMA 2	NUEVAS TENDENCIAS EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
PARTE II	BLOQUE TEMÁTICO II: NUEVAS TENDENCIAS EN LOS CENTROS FITNESS
TEMA 3	ACTIVIDADES CUERPO-MENTE
TEMA 4	LA RESPONSABILIDAD DEL ENTRENADOR PERSONAL Y AVANCE DE LOS E-SPORTS
TEMA 5	CENTROS ESPECIALIZADOS CROSSFIT
PARTE III	BLOQUE TEMÁTICO III: NUEVAS TENDENCIAS Y TECNOLOGÍAS EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
TEMA 6	TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES RELACIONADAS CON LA SALUD Y LA GESTIÓN DEPORTIVA
TEMA 7	TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO
PARTE IV	BLOQUE TEMÁTICO IV: EJEMPLOS Y ORIENTACIONES SOBRE TENDENCIAS DEPORTIVAS
TEMA 8	NORDIC WALKING Y JUGGER
TEMA 9	ACTIVIDADES NÁUTICAS: PADELSURF - WINDSURF
TEMA 10	KAJAK POLO
TEMA 11	HOCKEY HIERBA

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de esta asignatura se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura del estudiante como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. El alumnado dispondrá de las referencias bibliográficas del temario. De esta forma
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7



	<p>podrá gozar de libertad para adecuar su proceso de aprendizaje a sus particularidades.</p> <p>Posee unas herramientas de comunicación en la plataforma que harán más fácil, ameno y dinámico el tiempo de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Correo electrónico: permite la comunicación dentro de la plataforma, siendo más adecuado para consultas de forma personalizada. <input type="checkbox"/> Foro: mensajes públicos, sirve para plantear temas de interés general. <p>Además de los 4,5 créditos presenciales que recibe el estudiante, también se contabiliza dentro del creditaje total el tiempo dedicado a la lectura y comprensión de la documentación, así como la preparación de las diversas actividades. Dentro de estas últimas encontramos las voluntarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Participación en el foro que el equipo de profesores/tutores podrá ir planteando a medida que el curso avance. <input type="checkbox"/> Búsqueda y rastreo de información. <p>Algunas temáticas debido a su novedad y a la asistencia de ponentes especialistas invitados podrá sufrir posibles cambios en el calendario.</p> <p>- La profesora NO COLGARÁ LAS CLASES EXPOSITIVAS. SON UN APOYO PARA EXPLICAR LOS DIFERENTES TEMAS. PARA CADA UNO DE LOS TEMAS SE INDICARÁ OPORTUNAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA. El estudiante podrá ir tomando las notas que considere relevantes en clase.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las EB se organizarán con presentaciones magistrales, incluyendo debates y los recursos audiovisuales disponibles. También acudirán especialistas invitados.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las prácticas se desarrollarán en las instalaciones disponibles para el desarrollo de los contenidos de la asignatura. Los alumnos/as contarán con la ayuda del profesorado y de especialistas invitados para diseñar propuestas de su interés para mejorar su salida profesional. Las prácticas se realizarán tanto en las instalaciones deportivas como en aulas de informática de la UPO. Además también se debe tener en cuenta que alguna EB y/o EPD se realizará en alguna instalación deportiva fuera de la universidad con motivo de su especificidad y a la que acudiremos para conocer la instalación deportiva y practicar la EPD correspondiente según necesidad.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 100% de la calificación procede de la evaluación continua. El 0% de la calificación procede del examen o prueba final. Para poder optar a esta evaluación el alumnado debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asistir al 80% como mínimo de la docencia EPD de la asignatura. - superar un trabajo específico. - superar la realización y presentación del proyecto de innovación propuesto. - participación en asistencia de la docencia EB, foros de la plataforma, tutorías presenciales y/o virtuales. <p>Se establece la descripción en porcentaje de las diferentes actividades a superar en el apartado "Criterios de evaluación "continua" de las enseñanzas básicas (EB) y prácticas (EPD)</p> <p>Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, para ello el alumnado debe superar mediante un examen final los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100 %). Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. - Conocimiento de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura. - Conocimiento de recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - Capacidad de adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	En la 2ª convocatoria ordinaria, si algún estudiante que ha cursado la evaluación continua durante el curso no ha superado alguna parte para llegar al porcentaje exigido podrá hacer entrega o subsanar la parte que le falte para que pueda continuar en esta evaluación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7




	<p>No obstante para todo el alumnado está la opción del otro tipo de evaluación mediante EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, donde el alumnado realizará un examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100 %). Para ello el alumno deberá comunicar esta circunstancia por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba. Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. - Conocimiento de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura. - Conocimiento de recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - Capacidad de adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso.
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Esta convocatoria extraordinaria de noviembre podrá ser solicitada por el alumnado a la Facultad de Ciencias del Deporte siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por Normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide.</p> <p>La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100 %). El alumnado debe superar la suma total de 5,00 para que sea considerada como "apto".</p> <p>Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. - Conocimiento de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura. - Conocimiento de recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - Capacidad de adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se evaluará, la actitud participativa y el:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. - Conocimiento de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura. - Conocimiento de recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - Capacidad de adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso. <p>a través de las herramientas virtuales Foro y Chat de la Plataforma Virtual, así como el interés, asistencia y participación en las tutorías presenciales y/o virtuales.</p> <p>5% - asistencia al 80% de las clases EB 5% - participación en el foro</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): NO HAY la prueba de EXAMEN en la evaluación continua. Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, para ello el alumnado debe superar mediante un examen final los contenidos TEÓRICOS de la asignatura (50%). Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. - Conocimiento de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura. - Conocimiento de recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - Capacidad de adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso. <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): NO HAY la prueba de EXAMEN en la evaluación continua. Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, para ello el alumnado debe superar mediante un examen final los contenidos TEÓRICOS de la asignatura (50%). Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura. - Conocimiento de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura. - Conocimiento de recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - Capacidad de adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p>	<p>Durante la evaluación continua: 20% - asistencia al 80% de las clases EPD 10% - realización del trabajo específico 60% - realización y exposición del proyecto de innovación</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): NO HAY la prueba de</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

<i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	<p>EXAMEN en la evaluación continua. Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, para ello el alumnado debe superar mediante un examen final los contenidos PRÁCTICOS de la asignatura (50%). Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La aplicación de los contenidos abordados en la asignatura. - La aplicación de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura y aplicación al campo de trabajo. - La aplicación de los recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - La adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso. <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): NO HAY la prueba de EXAMEN en la evaluación continua. Si el estudiante no sigue la evaluación continua, el otro tipo de evaluación al que puede acogerse es el tipo de EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, para ello el alumnado debe superar mediante un examen final los contenidos PRÁCTICOS de la asignatura (50%). Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La aplicación de los contenidos abordados en la asignatura. - La aplicación de las diferentes tendencias analizadas en la asignatura y aplicación al campo de trabajo. - La aplicación de los recursos para el desarrollo metodológico de sesiones tratadas en la asignatura. - La adaptación de un concepto o idea conjuntando todas las técnicas y estrategias aprendidas durante el curso.
<p>Criteria de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: En la evaluación de la asignatura del tipo EVALUACIÓN CONTINUA, los estudiantes deben superar el 90% de la asignatura para que sea considerada como "apto".</p> <p>En la evaluación de la asignatura del tipo EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, los estudiantes deben superar el 5,00 en el examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100 %) para que sea considerada como "apto".</p> <p>2ª convocatoria: En la evaluación de la asignatura del tipo EVALUACIÓN CONTINUA, los estudiantes deben superar el 90% de la asignatura para que sea considerada como "apto". Como se ha indicado si algún estudiante que ha cursado la evaluación continua durante el curso no ha superado algún apartado para llegar al porcentaje exigido podrá hacer entrega o subsanar la parte que le falte para que pueda continuar en esta evaluación.</p> <p>En la evaluación de la asignatura del tipo EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA, los estudiantes deben superar el 5,00 en el examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100 %) para que sea considerada como "apto".</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>El alumnado tendrá derecho a que se le entregue un justificante documental de haber realizado el examen.</p> <p>El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúen los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un examen o prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Artículo	<ul style="list-style-type: none"> • Cabañas Armesilla, M.D. y Chapinal, A. (2014) “Revisión de los fundamentos teóricos de la gimnasia abdominal hipopresiva.”, <i>Apunts Med Esport</i>. http://dx.doi.org/10.1016/j.apunts.2013.09.001 • Corrales, A. R. (2010) “El fitness entendido como ocio actual saludable”, <i>TRANCES: Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud</i>, 2 , pp. 1-5 • Heinemann, K. (1994) “El deporte como consumo.”, <i>Apunts: Educación Física y Deportes</i>, 37 , pp. 49-56 • Siff, M.C. (1990) “Application of electrostimulation in physical conditioning: a review”, <i>J of Applied Sports Science Research</i>, 4 , pp. 20-26 • Zagalaz, M.L.; Moreno, R. y Chacón, J. (2001) “Nuevas tendencias en la educación física”, <i>Contextos educativos</i>, 4 , pp. 263-294
Libro	<ul style="list-style-type: none"> • BEGUIRISTAIN, K., GRANADOS, C., y JIMÉNEZ, G. (2004) “Manual de: FEDA PILATES (nivel 1)”, <i>Federación Española de Aeróbic y Fitness</i>. • Brooks, D. (2001) “Libro del personal trainer”, <i>Barcelona: Paidotribo</i>. • Forteza, K., Comellas, J, de Viñaspre, P.L. (2004) “El entrenador personal. Fitness y salud.”, <i>Barcelona: Hispano Europea</i>. • García-Tascón, M., Pradas, M. (2017) “EL GESTOR DEPORTIVO EN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE DE LA SOCIEDAD ACTUAL (2ª Edición) (Coordinación) - ONLINE”, <i>Sevilla: Wanceulen (Editorial Deportiva S.L.)</i>. Descargar en https://play.google.com/store/books/details/Marta_Garc%C3%ADa_Tasc%C3%B3n_El_Gestor_Deportivo_en_la_Orga?id=a_cwDwAAQBAJ&hl=es , pp. 1-566 • Isidro F, Heredia JR, Pinsach P, Ramón M. (2007) “Manual del entrenador personal del fitness al wellness”, <i>Paidotribo: Barcelona</i>. • KOTLER, P. & García Bertran, A. (2005) “Los diez pecados capitales del marketing : indicios y soluciones”, <i>España: Gestion 2000</i>. • VICIANA, J. y CHIROSA, L. J. (Eds) (1999) “Innovaciones y nuevas tendencias en la didáctica y entrenamiento de los deportes de equipo. La formación del jugador de base”, <i>Reprografía digital Granada</i>. • Hidalgo Pérez, M. A. (2018) “El empleo del futuro. Un análisis del impacto de las nuevas tecnologías en el mercado laboral”, <i>Deusto</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzSKzbztuUdyDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
				